



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

**PLAN DE ACCIÓN
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN
2014**

Santiago de Cali, enero 15 de 2014



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Este documento es posible gracias a la colaboración y aportes de los funcionarios del Departamento Administrativo de Planeación Municipal. A todos ellos, nuestro agradecimiento por su invaluable contribución.

LEÓN DARÍO ESPINOSA RESTREPO
Director

María Virginia Borrero Garrido
Subdirectora de Ordenamiento Urbanístico

Francisco Javier Bonilla Hurtado
Subdirector (E) del Plan de Ordenamiento
Territorial y Servicios Públicos

María Virginia Jordán Quintero
Subdirectora de Desarrollo Integral

Alba Luz Echeverry de Olaya
Asesor (E)
Edición, Compilación y Resumen

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

PLAN DE ACCIÓN DEL 2014

1. RELACIÓN DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

1.1. RELACIÓN DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN CON:

1.1.1. La Visión

El Departamento Administrativo de Planeación Municipal, a partir de las directrices del Alcalde y con el concurso de las dependencias del nivel Global y Sectorial, apunta al logro de la visión del Plan de Desarrollo, definiendo las políticas macro de planificación y la prospectiva integral del municipio, promoviendo un desarrollo social y económico sostenido en armonía con el medio ambiente. De igual forma, fomentando una cultura de respeto del bien común y la solidaridad; propiciando un municipio ordenado en sus expresiones físicas del ornato, amoblamiento, usos, nomenclatura, espacio público y equipamiento comunitario, para el mejoramiento de la calidad de vida de los caleños y de su convivencia armónica.

1.1.2. La Misión

El Departamento Administrativo de Planeación Municipal contribuye al logro de la misión del Plan de Desarrollo, dirigiendo y coordinando el Sistema Municipal de Planificación y procurando la aplicación de una planeación participativa construida desde las bases de la sociedad civil en pro del fortalecimiento de la democracia y el desarrollo. De igual forma, diseñando y ejecutando acciones para lograr el desarrollo ordenado de la forma y estructura urbana del municipio, en especial, de una imagen física y armoniosa de Santiago de Cali.

1.2 Indicar como la entidad se relaciona con las Líneas, Componentes, Programas e Indicadores de Producto (Cuadro 1F).

2. INDICADORES

- 2.1. Metas e Indicadores con los que se medirá la gestión del Departamento Administrativo de Planeación (Cuadro 2F).
- 2.2. Metas e indicadores de producto de responsabilidad del Departamento Administrativo de Planeación, Plan Indicativo (Cuadro 3F).
- 2.3. Metas e indicadores de resultado de responsabilidad del Departamento Administrativo de Planeación, Plan Indicativo (Cuadro 4F).

CUADRO 1 F

**RELACIÓN DE LOS PROYECTOS DE COMPETENCIA DE LA
DEPENDENCIA FRENTE AL PLAN DE DESARROLLO**

CUADRO 2 F

**INDICADORES DE GESTIÓN DE LA DEPENDENCIA
(TRÁMITES Y SERVICIOS)**

CUADRO 3 F

METAS DE PRODUCTO PLAN INDICATIVO 2012 - 2015

CUADRO 4 F

METAS DE RESULTADO PLAN INDICATIVO 2012 - 2015